



tallada a veinte y cuatro de noviembre de mil ochocientos
 sesenta y siete, se reunieron en la sala
 capitular, bajo la presidencia del Señor Alcalde
 D. Benito Conejero, los Señores del Ayuntamiento const.
 de ella, para celebrar la sesion ordinaria de
 este dia, que dicho Señor Presidente declaró
 abierta mandando dar lectura a el acta de la
 anterior, leida y citando conforme fue aprobada.

Se leyeron los boletines oficiales numerados des
 de el 274 al 279 y se acordó el cumplimiento de
 las ordenes en ellos contenidas.

Se dio cuenta de que el Señor Gobernador
 ha aprobado el presupuesto adicional con fha.
 diez y seis de los corrientes en la forma y modo
 que ha sido votado por esta corporacion, y con
 objeto de que las cantidades consignadas en
 el capit.º 6.º art.º 2.º se inviertan de la manera
 mas acertada y provechosa para este vecinda
 rio, se acordó solicitar de dicho Señor Diputado
 que uno de los empleados de la Direccion de
 los caminos vecinales de la Prov.ª se encargue
 de dirigir la indicada reparacion abonandole

